

## Doble Click Presupuestario

### Es “¿Cuánto crece el presupuesto para 2024?” la pregunta correcta

25 de septiembre 2023

#### Destacados

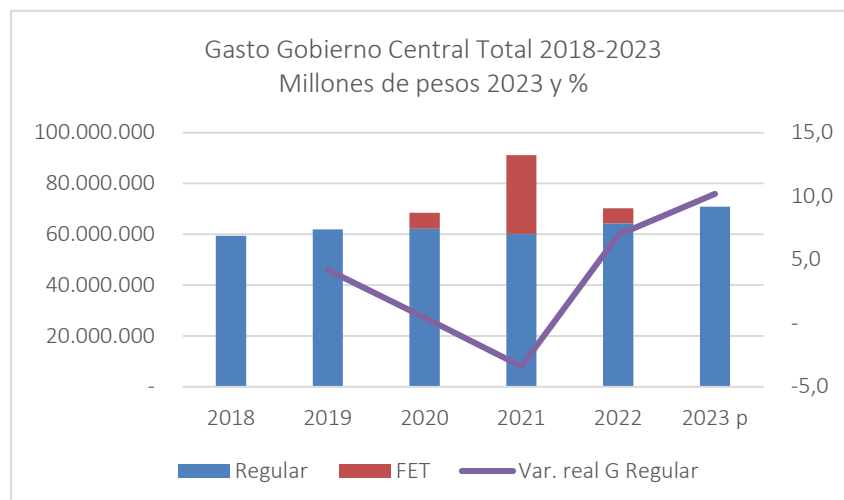
- Descontado el esfuerzo fiscal extraordinario de los años 2020-2022 producto de la Pandemia, observamos que el gasto regular del Gobierno Central Total aumenta en un 7% real para 2022 y se proyecta un crecimiento real del 10% para el presente 2023. Muy superior al -23% y 0,9% de variación real del gasto total para el año pasado y el presente, respectivamente.
- Actualmente, el Ejecutivo se encuentra implementando un ajuste fiscal por \$2.000 millones de dólares para financiar gastos dada la contingencia. Un ajuste de esta naturaleza no es excepcional y está dentro de las herramientas entrega la política fiscal.
- La magnitud del ajuste presenta una oportunidad para revisar un potencial espacio de eficiencia permanente, en el contexto de la tramitación de la Ley de Presupuestos para 2024.
- De acuerdo a los datos de DIPRES, contenidos en su último IFP, el gasto para el 2024 crecería un 3,0% respecto del presupuesto vigente, lo que implica un mayor gasto de 2.600 millones de dólares, solo considerando el gasto ya comprometido por el Estado, un crecimiento del mismo orden que el ajuste fiscal señalado precedentemente.

#### La comparación correcta

De frente a la discusión del Proyecto de Ley de Presupuestos de 2024, próximo a ingresar a debate legislativo, es oportuno revisar la trayectoria que ha presentado el gasto fiscal en los últimos años, con objeto de establecer una base que permita analizar correctamente lo que implicará la propuesta del Ejecutivo en términos de gasto para el año que sigue.

Los datos muestran una trayectoria de gasto que, si bien a nivel total muestra una disminución desde el año 2021 en adelante, lo cierto es que, descontado el esfuerzo fiscal extraordinario de los años 2020-2022, observamos que el gasto regular del Gobierno Central Total aumenta en un 7% real para 2022 y se proyecta un crecimiento real del 10% para el presente 2023.

Gráfico 1: Gasto Gobierno Central Total 2018-2023



Fuente: Elaboración propia con datos Dipres

Hemos escuchado insistentemente al Ejecutivo sobre el desafío que implicó implementar el “ajuste fiscal” diseñado para el presupuesto 2022, para dar cumplimiento a la meta de gasto aprobada en la Ley de Presupuestos. Esto significó una contracción real de 23,1% del gasto respecto del año anterior, lo cual materializó, de cierta medida, la consolidación fiscal comprometida post el período expansivo para atender la crisis económica y sanitaria asociada al Covid-19. Sin embargo, una comparación de los datos, tomando en cuenta, el gasto regular del Estado, este creció el 2022 un 7% respecto de 2021.

Para hacer una comparación estricta de la base de gasto, es importante hacer un poco de historia respecto del impulso extraordinario. Así, cabe recordar que, en junio de 2020, se acordó el “Plan de Emergencia por la Proyección de los ingresos de las familias y la reactivación económica y el empleo, al alero de un marco de convergencia fiscal de mediano plazo”, el denominado “Acuerdo Covid”, el cual estableció un marco

fiscal expansivo extraordinario por 24 meses (hasta junio de 2022) y un plan de consolidación fiscal posterior.

A partir de ello, se aprobó la creación del Fondo de Emergencia Transitorio (FET) a través de la Ley N°21.288, el que, con una vigencia hasta el 30 de junio de 2022, estuvo destinado a financiar un programa fiscal con el objeto de solventar gastos para enfrentar los efectos y atender las necesidades derivadas de la crisis sanitaria causada por el Covid-19. En ese marco, los Proyectos de Ley de Presupuestos de los años 2021 y 2022 incluyeron un artículo segundo implementando el FET.

En ese contexto, mensualmente la Dirección de Presupuestos incluyó en el informe de ejecución presupuestaria un apartado destinado a reportar la ejecución de los recursos contemplados en dicho Fondo, y otras medidas complementarias de naturaleza transitoria orientadas a atender la crisis.

Tomando la información de ejecución publicada por la Dipres en dichos informes mensuales se puede construir la serie de crecimiento de gasto (ver cuadro 1), distinguiendo el componente regular del gasto del Gobierno Central Total, de aquel de naturaleza transitoria aprobado en el marco del Fondo de Emergencia Transitorio y otras medidas extraordinarias adicionales.

**Cuadro 1: Gasto efectivo del Gobierno Central Total 2018-2023**  
En millones de pesos de 2023

	2018	2019	2020	2021	2022	2023 p
Gasto Regular	59.417.352	61.906.376	62.175.601	60.070.597	64.250.911	70.793.747
Gasto FET			6.229.406	31.076.423	5.877.413	
Gasto Total	59.417.352	61.906.376	68.405.007	91.147.020	70.128.324	70.793.747
Var. real G Regular		4,2	0,4	-3,4	7,0	10,2
Var. Real G Total		4,2	10,5	33,2	-23,1	0,9

Fuente: Elaboración propia con datos Dipres

### ¿Qué significa esto? Una base de comparación precisa

Lo anterior implica que, al descontar el impulso transitorio del gasto público implementado para atender la crisis económica y sanitaria, se tiene una base que permite hacer una comparación del gasto regular, donde se observa que el gasto público creció un 7% en 2022, y se proyecta un crecimiento de 10% para 2023. De esta forma, cuando se revisa el -23% y 0,9% de variación real del gasto total para el año pasado y el presente, respectivamente, dicha estimación se encuentra empañada con los montos inyectados que obedecen a gastos de naturaleza transitoria en el marco fiscal expansivo acordado en el contexto de la pandemia.

Si bien es esperable una cierta recuperación del nivel de gasto después de dos años en que el presupuesto regular del Estado no creció, en línea con los esfuerzos por reasignar en el contexto de la pandemia, en cuanto a la urgencia de atender las necesidades de la ciudadanía, es importante tener los datos a la vista para hacer una comparación precisa.

### Presupuesto 2024: Oportunidad de eficiencia

El Ministerio de Hacienda anunció hace algunas semanas un ajuste fiscal por \$2.000 millones de dólares, con el objeto de liberar recursos para ser reasignados a emergencias. Esto, con el fin de no afectar el nivel de gasto proyectado para 2023, cumpliendo con las metas definidas por la administración.

Efectivamente, un ajuste de esta naturaleza no es excepcional y está dentro de las herramientas con que cuenta el Ministerio de Hacienda en el marco de la política fiscal.

Sin embargo, dada su magnitud y oportunidad, a estas alturas del año, significa un esfuerzo muy relevante por parte del Sector Público, considerando que la principal presión viene del gasto corriente, cuya rigidez impone un gran desafío en su implementación. Esto, suponiendo que el Ejecutivo busca contener el gasto, y no postergar el problema para el año siguiente, aprovechando incluso, de tomar la oportunidad de hacer eficiencia de manera permanente.

Cabe tener presente que el presupuesto corresponde a estimaciones de ingresos y gastos, e incluye **normas de flexibilidad presupuestaria que permiten hacer frente a las presiones y subejecuciones “naturales”** de gasto durante el año: como son las emergencias, el gasto en salud, entre otros. Es decir, los presupuestos cuentan con la flexibilidad para compensar las presiones de mayor gasto con aquellas proyecciones de subejecución que se van materializando en la medida que avanza el año.

Este año no es la excepción. En esta línea, observamos una proyección de gasto 2023 de cerca de US\$82.000 millones, un programa de ayuda social que incrementó en US\$2.000 millones el gasto en el mes de enero (sin financiamiento adicional), presiones de gasto por US\$2.000 millones que se infiere de la proyección de gasto que mantiene el nivel cuando incorporamos al análisis el ajuste anunciado (Cuadro 2).

**Cuadro 2: Proyección de Gasto Gobierno Central 2023**  
En millones de dólares

	MM US\$
<b>Ley Aprobada</b>	<b>82.000</b>
Otras presiones de gasto identificadas	2.000
Subejecuciones proyectadas	-2.000
<b>Medidas Seguridad Económica Enero</b>	<b>2.000</b>
<b>Ajuste Fiscal</b>	<b>-2.000</b>
<b>Proyección</b>	<b>82.000</b>

Fuente: Elaboración propia con datos Dipres

En este contexto, es posible concluir que de no haber incorporado medidas adicionales por US\$2.000 millones en el mes de enero, un ajuste fiscal por ese monto podría mejorar la posición financiera del Estado, dando pie al cuestionamiento respecto de un potencial espacio de eficiencia permanente, en el contexto de la tramitación de la Ley de Presupuestos para 2024.

### ¿Cuánto crece el presupuesto para 2024?

De acuerdo a los datos de DIPRES, contenidos en el Informe de Finanzas Públicas del 2do Trimestre, el gasto para el 2024 crecería un 3,0% respecto del presupuesto vigente, lo que implica un mayor gasto de 2.600 millones de dólares, solo considerando el gasto ya comprometido por el Estado.

Antes de preguntarse cuánto crece el gasto, el presupuesto debe considerar espacios de eficiencia que le permitan hacer frente a necesidades de financiamiento, ello ya que el crecimiento comprometido es de una magnitud similar al ajuste fiscal señalado precedentemente y que el Gobierno ya estaría ejecutando.

**Cuadro 3: Gasto comprometido**  
En millones de dólares

	Ley aprobada	Gasto comprometido	Gasto compatible con meta	Holgura
	2023	2024	2024	
millones de pesos 2023	70.817.002	72.966.749	74.392.704	1.425.955
millones de usd (IFP 2t: 811)	87.321	89.971	91.730	1.758
<b>% crecimiento</b>		<b>3,0%</b>	<b>5,0%</b>	
Espacio de crecimiento en millones de pesos 2023		2.149.747	3.575.702	
<b>Espacio de crecimiento en millones de usd</b>		<b>2.651</b>	<b>4.409</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos Dipres